

T. Guerrero
Revisor
2013-04-01

COM. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor 02 de Abril del 2013

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **TRANSHAMERSUR S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
<i>Mónica Yaucán P.</i> Sra. Mónica de Jesús Yaucan Parra C.I. 020160243-0	<i>Ado Orellana S.</i> Sr. Galo Enrique Orellana Sisalima C.I. 110298428-1	1 Valor Nominal de c/acción 20,00	\$ 20	Nacional

Conyugue

[Signature]

Sr. Pedro José
Aguilar Flores
C.I. 110334118-4

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 02 de Abril de 2013.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

[Signature]

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSHAMERSUR S.A"



2681-225

2013
08 ABR 2013

1024-13.

COM. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 02 Abril de 2013

Señora.

Rosario Jackeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

Señora Gerente:

Yo, **MONICA DE JESUS YAUCAN PARRA**, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 02 de Abril de 2013, he procedido a transferir a favor del Sr. **GALO ENRIQUE ORELLANA SISALIMA UNA ACCION, DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sra. Mónica de Jesús Yaucan Parra y su conyugue Sr. Pedro José Aguilar Flores y el Cesionario Sr. Galo Enrique Orellana Sisalima, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente

Mónica Yaucan P.

Sra. Mónica de Jesús Yaucan Parra

C.I. 020160243-0

CEDENTE

Galo Orellana S

Sr. Galo Enrique Orellana Sisalima

C.I. 110298428-1

CESIONARIO

CONYUGUE

P. J. A.

Sr. Pedro José Aguilar Flores

Sr. 110334118-4

